

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE núm. 31, de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

Expediente: AL-03262/2014 Matrícula: 50-69CNL- Titular: ANDALUCES AUXILIAR DE ARIDOS Domicilio: C/ CORDOBA, 3 6° 1 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 10:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ROQUETAS DE MAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3880 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 380 KGS. 10,85% TRANSPORTA GRES Y CEMENTO COLA. PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESADA. CONDUCTOR: CARLOS ALCAZAR BELMONTE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: AL-00184/2015 Matrícula: 38-05GYZ- Titular: TRANSPORTES INTERNACIONALES PICOSO SL Domicilio: C/ LEONARDO DA VINCI, 5 CIM, NAVE 1 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 1 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 549 Hora: 20:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALEMANIA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CONSULTADA BASE DE DATOS DGT, AUTORIZACION DE TTE. DE BAJA POR NO VISAR DESDE EL 31-07-2014.- NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAR EN POSESION DE AUTORIZACION DE TTE. CONDUCTOR: VENTSISLAV MUTENOV. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: AL-00233/2015 Matrícula: B -008551-SF Titular: ABDELMOHCIN AKOUDAD MEHDI Domicilio: C/ JESUS DE PERCEVAL, 67 PORTAL 1 2° PTA. 13 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 8 de Enero de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 427 Hora: 11:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4450 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 950 KGS. 27,14% TRANSPORTA UN TURISMO MATRICULA 9604BKM. SE ADJUNTA TICKET CON EL RESULTADO DADO EN EL PESAJE. CONDUCTOR: ABDELMOHCIN AKOUDAD MEHDI. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.

Expediente: AL-00254/2015 Matrícula: 21-05JBD- Titular: ANGEAR EXPORT-IMPORT, SOCIEDAD LIMITADA Domicilio: CALLE BUENOS AIRES, 54 ESC. 2 3° 1I Co Postal: 30500 Municipio: CEUTI Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 17:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALEMANIA HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN SEMANAL DE 61:02 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 22/12/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 29/12/14. EXCESO 5:02 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO DE CONDUCCIÓN SUPERIOR A 4 HORAS EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN SEMANAL. CONDUCTOR: RADU MIREL HEGEDUS. Normas Infringidas: 141.24.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00313/2015 Matrícula: 09-34FSB- Titular: EUROGRUAS FRAMA, S.L. Domicilio: C/ PASAJE ARALAR, 5 2° H Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 534 Hora: 13:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA MAZARRON LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 7:07 HORAS, ENTRE LAS 16:51 HORAS DE FECHA 19/01/15 Y LAS 01:44 HORAS DE FECHA 20/01/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL ZAYAS GALVAN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-00349/2015 Matrícula: 10-48BWC- Titular: GEORGE CRISTINEL CAROLE Domicilio: CALLE DEL MEDIO, 17 Co Postal: 50313 Municipio: ANIYON Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 17:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VICAR INCUMPLIENDO LAS LIMITACIONES DE LAS CANTIDADES DE MERCANCIAS PELIGROSAS A TRANSPORTAR. TRANSPORTA 460 LITROS DE GASOIL UN 1202 DISTRIBUIDOS EN DOS BIDONES DE 200 LITROS CADA UNO ASI COMO OTROS ENVASES DE MENOR CAPACIDAD MANIFESTANDO EL CONDUCTOR QUE EL DESTINO DE LA MERCANCIA ES PARA EL APROVISIONAMIENTO DE MAQUINARIA DE SU EMPRESA, NO PUDIENDO POR TANTO ACOGERSE A LA EXENCION PREVISTA EN EL 1.1.3.1 DEL ADR. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DEL VEHICULO Y MERCANCIA.
CONDUCTOR: FRANCISCO GALLARDO MARIN. Normas Infringidas: 140.15.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: AL-00385/2015 Matrícula: -- Titular: ANA ISABEL ESPINOSA SORIANO Domicilio: C/ MIGUEL ANGEL, 32 1º B Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Enero de 2015 Vía: C/ PERÚ, 20 Punto Kilométrico: Hora: 08:45 Hechos: SEGÚN ACTA Nº 11/2015, INFRACCIÓN DE NATURALEZA GRAVE, CONSISTENTE EN FALTA DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE PUESTA EN CONTACTO TELEFÓNICO POR PARTE DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO COMPETENTE PARA PODER VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LA PARTE PRÁCTICA DEL CURSO DE CUALIFICACIÓN INICIAL ACELERADA Nº 90462 DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN COMUNICADA, INFRINGIENDO LO DISPUESTO EN EL ART. 141.20.3 DE LA LOTT, EN RELACIÓN CON EL REAL DECRETO 1032/2007, SIENDO SANCIONABLE EL ART. 143.1.d), DE DICHA LEY. Normas Infringidas: 141.20.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00438/2015 Matrícula: 95-74DCS- Titular: SOCIEDAD OPERADORA DE TRANSPORTES ALGUAZAS SL Domicilio: FRANCISCO DE QUEVEDO 13 Co Postal: 30560 Municipio: ALGUAZAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 448 Hora: 11:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:40 HORAS, ENTRE LAS 07:00 HORAS DE FECHA 22/01/2015 Y LAS 13:40 HORAS DE FECHA 22/01/2015, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA FECHA 22-01-2015.
CONDUCTOR: JOAO VICENTE RODAS ESPONOZA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-00474/2015 Matrícula: 20-31FLZ- Titular: JOSE ANDRES RIVAS VARGAS Domicilio: C/ JOSE RIVERA, 33 Co Postal: 04738 Municipio: VENTA DEL VISO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MOJONERA (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA PAQUETERIA DIVERSAS. SEGÚN TERMINAL FOMENTO CONSTA COMO CADUCADA POR NO VISAR DESDE EL 2012.
CONDUCTOR: JOSE ANDRES RIVAS VARGAS. Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: AL-00491/2015 Matrícula: 75-98FKD- Titular: FRUDELIA SL Domicilio: C/ TUNDRA, 8 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2015 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL OMITIENDO EN DICHO DOCUMENTO DE LOS DATOS RELATIVOS AL CIF Y DOMICILIO SOCIAL DEL CARGADOR. SE UNA DE LAS COPIAS DEL DOCUMENTO DE CONTROL.
CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL BAEZA ALJARILLA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00492/2015 Matrícula: 75-77FNZ- Titular: AGROMARFER SL Domicilio: C/ CATALUÑA, Nº 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 16:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RUESCAS HASTA LAS NORIAS DE DAZA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. EN DOCUMENTO DE CONTROL SE OMITEN LOS DATOS RELATIVOS A MATRICULA DEL TRACTOCAMION Y RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL TRANSPORTISTA TITULAR DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE. SE ADJUNTA FOTOCOPIA. TRANSPORTA CALABACIN.
CONDUCTOR: JOSE MANUEL PUERTAS FERNANDEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00496/2015 Matrícula: 82-03CLX- Titular: AGRICOLA DACOSTA S COOP AND Domicilio: D. JUAN DE BORBON, 2 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 414 Hora: 09:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CIRCULA VACIO. EL CONDUCTOR NO ACREDITA SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO.
CONDUCTOR: FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: AL-00512/2015 Matrícula: AL-008442-AH Titular: DEL REY SORIANO MANUEL Domicilio: C/ FRANCISCO PIEDRA CUADRADO, 12 1º D Co Postal: 04131 Municipio: RETAMAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA ATARFE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41150 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1150 KGS. 2,87% TRANSPORTA ABONOS. SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA.
CONDUCTOR: MANUEL DEL REY SORIANO. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: AL-00515/2015 Matrícula: 20-78HTW- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 2 Hora: 10:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAHADUX HASTA ALMERIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1200 KGS. 34,28% TRANSPORTA YOGURES EN REPARTO, PESAJE EFECTUADO EN BASCULA MOVIL SE ADJUNTA TICKETS DE PESAJE.
CONDUCTOR: ALFONSO JOSE DELGADO MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.

Expediente: AL-00540/2015 Matrícula: 13-20GBY- Titular: SALIDO OLIVA JOSE ANTONIO Domicilio: CAMINO ALGARROBO 40 PORTAL 1- 1ºW Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 17:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 26/01/15, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 09/02/15. DESCANSO REALIZADO 43:24 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 42 HORAS E INFERIOR A 45 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 10:39 HORAS DE FECHA 07/02/15 Y LAS 06:03 HORAS DE FECHA 09/02/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN IGUAL O INFERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO.
CONDUCTOR: FRANCISCO JOSE DOMENE SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: AL-00549/2015 Matrícula: 27-68CPL- Titular: CERAMI PLANT S.L. Domicilio: CTRA. DE GRANADA, 62 Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 549 Hora: 09:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA ALMERIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10% SE ADJUNTA DOCUMENTO (TIKET) DEL PESADO, EL CONDUCTOR RECIBE COPIA DEL TIKET, NÚMERO DE BÁSCULA MOVIL 4688 Y 4689. CIRCULA CARGADO DE ARTÍCULOS DE REGALO.
CONDUCTOR: JOSE DANIEL GARCIA SEGURA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: AL-00580/2015 Matrícula: 20-64HTP- Titular: SERVIOJEDA SL Domicilio: C/ ALONSO CANO, Nº 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 09:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FONT DE LA FIGUERA (LA) HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 09:02 HORAS DE FECHA 25/01/15 Y LAS 09:02 HORAS DE FECHA 26/01/15 DESCANSO REALIZADO 6:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 02:13 HORAS DE FECHA 26/01/15 Y LAS 09:02 HORAS DE FECHA 26/01/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS.
CONDUCTOR: PEDRO ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-00581/2015 Matrícula: 20-64HTP- Titular: SERVIOJEDA SL Domicilio: C/ ALONSO CANO, Nº 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 09:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FONT DE LA FIGUERA (LA) HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:34 HORAS, ENTRE LAS 07:17 HORAS DE FECHA 28/01/15 Y LAS 19:36 HORAS DE FECHA 28/01/15. EXCESO 0:34 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.
CONDUCTOR: PEDRO ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: AL-00660/2015 Matrícula: 02-04HWP- Titular: AJVF, C.B. Domicilio: C.J. DEL PIOJO, S/N Co Postal: 04110 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2015 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA CARTON AL AMPARO DE ALBARAN DONDE SE ACREDITA QUE EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES NO TIENE RELACION CON LA MERCANCIA TRANSPORTADA. SE ADJUNTA FOTOCOPIA.
CONDUCTOR: VICENTE GODOY VARGAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: AL-00668/2015 Matrícula: 78-14DML- Titular: ARIMET 1970 SL Domicilio: C/ PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL S/N Co Postal: 04639 Municipio: TURRE Provincia: Almería Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 18:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TURRE HASTA VERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 30150 KGS. MMA: 26000 KGS. EXCESO: 4150 KGS. 15,96%
CONDUCTOR: JUAN CASTAÑO SOLER. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 900,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme

establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida. La Instructora, Silvia Ferre Roperó.

Almería, 17 de marzo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.